

**Proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria número 23 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto; trienio 2018-2021, a verificarse el día viernes 24 de septiembre de 2021, a las 9:15 horas, a través de la plataforma digital “Hangouts Meet”.**

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
3. Toma de protesta legal de la ciudadana Monserrat del Rocío Villagómez López, como Regidora del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2018-2021, de conformidad con los artículos 49 y 51 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
4. Propuesta de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con los artículos 66 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento autorice el cambio de recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne de instalación del Ayuntamiento 2021-2024, a verificarse el día domingo 10 de octubre del 2021 en el recinto *Teatro Juárez*, ubicado en la calle de Sopeña número 10, Zona Centro, de esta ciudad capital, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
5. Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con los artículos 115, fracciones I, II, y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 117, fracción VII y 121 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, inciso a), y 130 fracciones I, IX y XX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato autorice a la Tesorería Municipal para que realice las modificaciones presupuestales a que haya a lugar con el objetivo de crear una plaza de Director General para el cargo de Subsecretario Operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
6. Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, que contiene la propuesta formulada por la Tesorería Municipal en el oficio **TMG/23092021/816**, sobre movimientos compensados para cubrir los pagos de contratos de honorarios asimilados a salarios que concluyen con el término de la administración.
7. Clausura de la Sesión.